

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y AL CONSEJO DE LA EMPRESA LICONSA, PARA ADQUIRIR EL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL ESTADO DE JALISCO AL PRECIO QUE PERMITA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y LOGRE QUE EL CONSUMO DE LA LECHE SEA UN FACTOR DE NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS, A CARGO DE LA DIPUTADA OLIVIA GUILLÉN PADILLA.

La que suscribe, diputada federal Olivia Guillén Padilla a la LXI Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción XVIII; 6 fracción I, 62 numeral 3, y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, someto a la consideración de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular del Ejecutivo federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Consejo de Administración de LICONSA, para que en el ámbito de sus competencias lleven a cabo los procesos administrativos para la adquisición del total de la leche fresca de vaca que producen los productores pequeños en los Altos de Jalisco Sur y Norte del estado de Jalisco, al precio que propicie el desarrollo sustentable y la tecnificación de la producción lechera del sector, apoye la economía familiar y sea el factor que impulse la nutrición que requieren los habitantes del país, a cargo de la diputada federal Olivia Guillén Padilla, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Factores generales

Los efectos de la política económica seguida por el Gobierno federal se ha reflejado en todos los factores de la producción nacional, se requiere cambiar el modelo que ha detenido el crecimiento del país, y en este momento llamo la atención sobre el sector ganadero del país que atraviesa por una crisis estructural grave. De acuerdo con estudios sobre las causas por las cuales no ha crecido la producción de leche en México para satisfacer la demanda nacional son principalmente las siguientes: condiciones climatológicas adversas, los cambios de clima, concretamente sequías; degradación ambiental; baja rentabilidad de las empresa; precios bajos; crisis económica; carencia de subsidios y otras fuentes de abatimiento de costos, tanto de elaboración como de comercialización; introducción o importación de leche que compite a bajos precios; falta de integración y organización; ausencia de políticas de desarrollo y fomento a la actividad ganadera; alto costo de insumos; falta de crédito; crecimiento desigual entre la producción y la población; y la reducción de los apoyos para el desarrollo agropecuario.

Sin embargo, se considera que los dos factores más influyentes en la crisis del sector lechero mexicano son el control de los precios, que marco un retroceso y estancamiento en el sistema lechero mexicano, y la importación masiva de grandes volúmenes de leche descremada en polvo.

Otros de los elementos que inciden en la producción de leche es que las unidades productivas no son iguales en cuanto a tecnología, número de vientres, técnicas y procedimientos reproductivos utilizados, calidad de los forrajes y de la alimentación para los animales; así como mecanismos de comercialización y de aprovechamiento de los recursos disponibles.

2. Producción de leche en México

En el país los sistemas productivos de leche no son homogéneos, las diferentes modalidades de producción de leche de acuerdo con su nivel tecnológico se clasifican principalmente en cuatro: Especializado, Semiespecializado, Doble Propósito y Familiar o de traspatio.

Al primero corresponde 50.6% de la producción total nacional de leche; en tanto que el nivel semiespecializado produce 21.3%; por su parte el de doble propósito aporta el 18.3%; mientras que el estrato familiar representa solo el 9.8% del total de la leche producida, es decir, el autoconsumo es uno de los objetivos importantes de la producción en los establos pequeños, no así en los sistemas especializados.

Si bien existen desde los ranchos más grandes y modernos y algunas granjas altamente tecnificadas, algunos con más de dos mil 500 vacas en producción, la ordeña es mecanizada y la producción se destina principalmente a las plantas pasteurizadoras y transformadoras.

Mientras en el sistema lechero semiespecializado, los animales son confinados al menos una parte del año, las construcciones pueden incluir corrales, establos, salas de ordeña y depósitos, cosechadora de forraje, entre otros, la ordeña puede ser manual o mecanizada; ordeñadoras individuales o de pocas unidades, y en ocasiones se cuenta con algunos sistemas de enfriamiento aunque no es lo común.

Están las de Doble Propósito; dentro de este sistema el ganado sirve para la producción de carne como de leche. La ordeña es manual. El manejo del ganado se da en forma extensiva, confinándose a los corrales solo durante la noche, su alimentación se basa en el pastoreo y con un mínimo de complementos en alimentos balanceados.

Existen también unidades explotadas de manera familiar, con menor o nulo desarrollo tecnológico; un bajo número de vientres en explotación, utilizando tecnología y procedimientos productivos atrasados como la ordeña manual y se basan en el uso de forrajes de menor calidad; con presencia de componentes tecnológicos promovidos por instituciones gubernamentales, y sus instalaciones son rústicas. Los mecanismos de comercialización se encuentran sujetos a empresas externas o locales dedicadas a la producción de quesos en forma artesanal.

En cuanto a los rendimientos obtenidos en la producción de leche, estos son muy diversos, mientras que en un sistema tecnificado en el norte del país los rendimientos se encuentran en alrededor de 25 y 30 litros por vaca por día y una ordeña de aproximadamente de 270 días, lo que hace una producción anual de 7,290 litros.

En los sistemas de doble propósito y de traspatio la producción en promedio es de 6 litros al día por vaca con un periodo de ordeña de 210 días, lo que hace una producción anual por vaca de 1,260 litros. Este rendimiento se debe a la naturaleza del doble propósito ya que cierta cantidad de leche no es ordeñada debido a que se destina a la alimentación del becerro. Esta situación muestra la heterogeneidad en la producción de leche en cuanto a los rendimientos, y que se ve reflejado a nivel nacional que alcanza alrededor de los 4.5 mil litros al año.

2.1. Producción en los estados

Según estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Comarca Lagunera produce cinco millones de litros diarios, representa el 20 por ciento de la producción nacional. Una parte de su producción, 250 mil litros de leche diarios, satisface las necesidades de la región y el resto se distribuye en la República Mexicana.

Los principales clientes de esta región son el Grupo Industrial LALA, NESTLÉ y ALPURA, que adquieren el 90 por ciento de la producción de leche; en tanto que el 10 por ciento lo consumen las firmas Chilchota, La Risueña y Pasteurizadora Lerdo.

Veracruz es otro de los principales estados productores de leche a nivel nacional, con un volumen diario estimado en más de 1 millón de litros. En él se procesa el 50% del lácteo nacional en varias plantas, algunas de ellas modernas y bien equipadas con tecnología de punta; las hay semitecnificadas y otras de carácter artesanal. También se producen quesos de todo tipo, yogures, cremas, mantequillas, cajetas y dulces. El resto del lácteo se pasteuriza y envasa en el Distrito Federal para su consumo como leche fresca.

Los estados de México e Hidalgo han sido siempre regiones lecheras importantes debido a su cercanía al principal centro de consumo, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, registrando un crecimiento promedio de 1.1 y 2.9% para este periodo se encuentran en el séptimo y octavo lugar en la producción de leche, en ese orden.

2.2. Producción y estacionalidad

Dentro de los factores que determinan la producción está la estacionalidad de la misma, en los sistemas de traspatio y de doble propósito, ésta presenta un sobre producción en los meses de lluvia debido a que esta favorece el crecimiento de los pastos y praderas principal fuente de alimento en estos sistemas, observándose una sobreoferta y por ende, la caída de los precios.

El fenómeno de la estacionalidad afecta principalmente a los sistemas familiares que carecen de infraestructura para el almacenamiento de la leche, misma que se penaliza en los precios, los cuales durante los meses de mayor producción son considerablemente bajos. Y en menor medida, en los sistemas de doble propósito.

En explotaciones especializadas esta situación no se presenta, puesto que la producción permanece estable a lo largo del año manteniendo un abasto constante en el mercado, situación que es resultado del nivel tecnológico alcanzado por estas grandes empresas que minimizan el riesgo que provocan, por ejemplo, los cambios climáticos, a los que están expuestos los otros sistemas de producción.

2.3. Precios de la leche nacional

En relación con el precio medio rural corriente prevaleciente en cada uno de los estados que producen leche, éstos muestran una tendencia ascendente con un incremento en promedio de 9.8% anual en el periodo de 1995 a 2005 al pasar de \$1.50 pesos por litro a \$3.80 pesos por litro en 2005. Estos han sido más favorables para el caso de Durango que presenta un precio promedio de \$3.20 pesos por litro, y se ubicó en \$4.20 pesos por litro en el año de 2001.

Sin embargo, la actividad lechera y sobre todo los pequeños productores de leche enfrentan grandes desafíos al presentarse situaciones adversas ante la apertura de la frontera y la libre importación del lácteos en el próximo año. Por lo que los productores nacionales presentan una desventaja ante los de Estados Unidos y ante las empresas que dominan el mercado de los lácteos.

Además la presión que se ejerce recientemente sobre el precio internacional de la leche en polvo y que se prevé siga esa tendencia, mantiene en detrimento los términos de intercambio de México al ser un importador neto de este producto, y cuyas compras en sobrecupos son destinada exclusivamente para cubrir las necesidades de consumo de los programas de abasto social.

3. Globalización y producción nacional

El proceso de globalización que se registra a nivel mundial ha repercutido en todos los ámbitos, el sector pecuario, debido a su vinculación a la agricultura, se ha visto afectado. Dentro de este contexto, la agroindustria tiene el reto de abastecerse de los insumos necesarios para su reproducción, a través de la incorporación de nuevas tierras de pastizales, así como garantizar la producción de los insumos necesarios para la reproducción de esta actividad.

En estos términos, la industria agroalimentaria se desarrolla y presenta una reorganización de la producción agropecuaria que deriva hacia la producción ganadera de tipo intensivo, destinada ésta a satisfacer la demanda de insumos que la agroindustria requería, generándose un proceso de integración internacional del sector agroalimentario, lo que significa que la ganadería quedó muy vinculada al mercado externo por la compra de insumos y las ventas del mercado internacional. Esta situación puede ser su gran debilidad.

En México, la ganadería de bovinos de leche se realiza en 789 mil unidades de producción, en cuya actividad se generan más de 200 mil empleos permanentes. La lechería especializada aporta 85 por ciento de la producción y la ganadería bovina de doble propósito (carne y leche) contribuye con el restante 15 por ciento.

3.1. LICONSA

El gerente de LICONSA en Jalisco, **Eduardo Cárdenas Jiménez**, señaló que en el año de 2010 la paraestatal compró 900 mil litros diarios a dos mil 300 ganaderos jaliscienses, pero el aumento en el volumen de esta compra depende de que el Gobierno federal incremente su presupuesto.

El 80 por ciento de la producción de LICONSA es importada y sólo el 20 por ciento se adquiere con los productores nacionales, pero a un precio ínfimo que no les sirve para recuperar los costos de su obtención.

La leche que proviene del extranjero llega en forma de polvo y es de menor calidad que la que producen, a nivel regional más de 30 mil productores se han visto afectados por la política que priva en el sector y la “voracidad” de los industriales.

El gobierno federal fija qué es lo que le van a pagar a cada ganadero mexicano, debido **a que por cada litro les cuesta cuatro pesos con 20 centavos**. Sin embargo, en caso de que la leche tenga buena calidad de grasa le dan un premio a la calidad, si tiene muy buena proteína le designan otra recompensa, si el ganadero está al pendiente, LICONSA le da otra gratificación de forma que le suman dinero al precio básico a máximo 4 pesos con 70 centavos.

Sin embargo una de las preocupaciones de las autoridades de la SEDESOL, a través de LICONSA se debe dirigir al impulso de la industria nacional, ya que México no es autosuficiente en la producción de leche, debido a que consume aproximadamente **15 mil millones de litros al año y los productores mexicanos sólo producen 10 mil millones**, por ello, requiere recurrir al mercado mundial para que pueda satisfacer las necesidades de la población que se beneficia con este programa.

3.2. SAGARPA

Es importante resaltar que el presupuesto de egresos de la Federación para 2010 radicados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), contribuye al apoyo del sector para incrementar su productividad. “Con programas como PROGAN, dirigido a pequeños productores, y Activos Productivos para proyectos de inversión del desarrollo ganadero”. Para la sustentabilidad, se cuenta con el Programa para la Producción Sustentable en Establos Lecheros. “Este programa tiene la finalidad de revertir el deterioro del medio ambiente, a través de la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero y su aprovechamiento en la generación de energía”.

En tanto, la SAGARPA tiene un incentivo de 30 centavos más, donde los requisitos que deben cumplir son conservar los parámetros de calidad, ser puntual en la entrega y tener un año de venderle a LICONSA.

La implementación de programas de compra de leche a productores, puede ser una opción tanto para garantizar el consumo de este producto en el mercado como para reducir la presión de los pequeños productores de comercializar su leche, es decir, colocar su producto en el mercado. Esto sin embargo no garantiza el éxito en el futuro, más bien la cooperación y las alianzas entre pequeños productores han dado muestra de lo eficaz que puede ser, así se aminoran los costos al compartir los riesgos, se reduce el intermediarismo al vender directamente a la industria pasteurizadora, la inversión es menor y en general, los productores pueden colocar su producto en el mercado con una calidad mayor y a un precio que permita reducir las pérdidas.

3.3. TLCAN y Cupos

Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el Estado mexicano inició un proceso de apertura hacia una economía de mercado, sin realizar un diagnóstico para detectar las necesidades del sector lechero para ser competitivo. Esta situación provocó una crisis de la producción de leche a mediados de la década de 1990, que perjudicó sobre todo a pequeños y medianos productores. El TLCAN tuvo un efecto negativo directo en el sector, debido a la entrada, vía importaciones, cupos y sobrecupos de importación, de leche en polvo y otros derivados lácteos a precios bajos, con respecto a los nacionales.

Este tipo de tratados establecen puntos de fragilidad que es necesario señalar: en primer lugar, una dependencia casi absoluta del exterior, fundamentalmente de Estados Unidos y Canadá, en cuanto a la provisión de animales, insumos y en general, del paquete tecnológico requerido para el modelo de producción desarrollado; en segundo, una sobreexplotación de los recursos naturales, básicamente agua y suelo que últimamente está dando señales de alerta importantes de erosión ocasionada por la ganadería extensiva, así como la sobre explotación de los mantos freáticos; y en tercero, el que hay un número importante de productores, que no tienen acceso a la tecnología necesaria para desarrollar su producción y cuya situación se vuelve cada día más precaria.

3.4. Importación de leche en polvo

México cuenta con producción de leche que provoca un 73 por ciento de autosuficiencia, mientras que el resto es de importación por el producto en polvo, según la coordinación general de ganadería. Durante el primer trimestre de 2010, la importación de leche en polvo fue de 11 por ciento debajo en comparación con el año anterior, sin embargo se estima que para el fin de año, es muy probable que cierre con un nivel de importación de 210.000 toneladas de leche en polvo, cifra que coloca a México en el primer lugar en importación de lácteo en América Latina.

En cuanto a consumo, México está considerado a nivel mundial como el primer importador de leche en polvo descremada y como país en desarrollo, la demanda de este producto va en aumento, al igual que a nivel mundial, su consumo per cápita fluctúa alrededor de los setenta litros por año.

3.5. Normas oficiales de calidad

Se tiene conocimiento “con bases fundamentadas”, de que 60% de los productos lácteos no cumplen con los requisitos de contenido de elementos físico-químicos, lo que supone un engaño al consumidor y una seria reducción del consumo de leche original, lo que es un castigo al sector ganadero. Las irregularidades son: información comercial incompleta e incumplimiento de las especificaciones en el contenido neto de los productos, además de falta de la dosis requerida en la caseína (proteína de la leche), en la grasa de origen animal.

A la fecha por lo menos se ha conseguido que el titular de la Secretaría de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, se comprometa a revisar la Norma Oficial Mexicana (NOM155 SCFI 2003) de la leche pasteurizada, y a elaborar otras normas para vigilar la calidad de los derivados, como el yogurt y el queso.

4. Alimentación y nutrición nacional

La población del país está reclamando una mejor alimentación en todos los municipios del país y sobre todo de aquellos que se encuentran en extrema pobreza. Las políticas públicas del Gobierno federal tienen que favorecer la producción de los productos del sector agropecuario, favoreciendo a los ganaderos lecheros nacionales.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), recomienda un consumo mínimo de 0.500 ml/día de leche, sin embargo, en México se consume en promedio 0.335 ml/día de leche, promedio obtenido de los últimos 10 años, en tanto que para el 2009, el consumo per cápita se estimó en 0.340 ml/día de leche.

La FAO registró en los últimos años, un aumento constante en la producción mundial de leche, al ritmo de una TMCA del orden de 1.85 por ciento. En 2009, la producción de leche fluida reportó 580.48 millones de toneladas, lo que representa un incremento de apenas 0.35 por ciento respecto a la producción del año anterior. Sin embargo, datos del Departamento de Agricultura de los EE.UU, señalan una caída drástica en la producción mundial durante el período 2007-2008, cercana a 22 por ciento, al caer de 641.104 millones de toneladas a 502.296 millones de toneladas.

Para el 2010, la FAO prevé que las sequías y las dificultades financieras limitaran el crecimiento de la producción, sin embargo, esta misma fuente pronostica un crecimiento en la producción de 2 por ciento respecto al año pasado. Se prevé que la producción lechera de los cinco exportadores principales como son la UE, Nueva Zelanda, Australia y Argentina, se mantengan sin modificaciones.

5. Producción de leche en México

De acuerdo con información estadística de la Coordinación General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se estima que al término del presente año la producción nacional de leche sume un total de 10 mil 805 millones de litros, cifra 1.9 por ciento mayor que la registrada un año antes.

En la última década, la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de la producción nacional de leche fue de 2.46 por ciento. Durante 2008 se obtuvieron 10 mil 600 millones de litros de leche, cantidad que representó un incremento de 3 por ciento respecto a la producción del año 2007.

La producción Nacional en el año 2000 fue de 9,311, en el año de 2010 fue de 10,712, es decir hubo un incremento de 1,401, con un promedio de 0.14 por año, estas cifras representan a pesar del crecimiento una insuficiencia para abastecer a la población nacional, con lo cual se tiene que importar leche en polvo para satisfacer la necesidad del país.

En los últimos cuatro años la producción de leche en el país ha crecido a una tasa anual de 1.3%, por debajo del crecimiento mundial de 2%. El crecimiento de la producción de leche en el país ha sido, sin embargo, inferior al crecimiento de la demanda. “México sigue enfrentando un déficit en su producción lechera, en virtud de que la demanda continúa siendo superior a la oferta”

México es un país deficitario en la producción de leche desde hace años al importar en 2006 entre el 30 y 40% del consumo nacional. De este porcentaje, el 62% se destina a programas de abasto social (LICONSA) y el 38% es consumido por la industria alimentaria.

En la actualidad el país requiere **15 mil millones de litros** y se está produciendo alrededor de 10 mil 700 millones de litros de lácteo al año, y cada quien busca la materia prima que más le conviene, el crecimiento de la producción de leche, si bien es importante, es insuficiente para disminuir la brecha entre producción y consumo.

El crecimiento de la producción primaria, a pesar de ser importante y mostrar índices superiores al crecimiento de la población, no son suficientes para abastecer a una industria que ha logrado una transformación profunda, obtenida en base a calidad y desarrollo de nuevos productos, lo que ha provocado en la población un mayor consumo de productos lácteos.

Estos cambios han representado de igual forma turbulencias que han modificado el entorno en el cual se mueven las empresas.

5.1. Problemática de la región de Jalisco

La crisis que afecta actualmente a la ganadería lechera, además de ser un problema económico, presenta síntomas de “un problema que va contra la estabilidad social” en varios municipios de la región de Los Altos de Jalisco, donde miles de familias están siendo impactadas en sus ingresos por “lo castigado” del precio de compra al productor primario.

Es prioritario que se detenga una situación que ha incidido en la descapitalización de los pequeños productores de leche, lo que incluso ha propiciado ventas de pánico del ganado lechero y con ello, se aumenta el desempleo, mientras los productores buscan una nueva fuente de ingreso.

El impacto social de la crisis lechera amerita que el Gobierno federal proceda a la suspensión de las importaciones de leche en polvo de varios países, con ello se impide el acomodo en el mercado del producto nacional, como ha sido el caso de la leche jalisciense, porque no es posible que se propicie la desaparición de los pequeños productores para privilegiar la entrada de leche extranjera”.

5.2. Producción de leche en Jalisco

Los productores del estado de Jalisco han presentado los ingresos más altos, sin embargo estos presentan un decrecimiento del orden del 1.4% anual. Los ingresos de este estado están asociados principalmente al volumen de producción que genera. En el año de 2005 el estado proveyó cerca del 15.6% de los ingresos totales generados, y que equivalen a 4 mil 849 millones de pesos constantes, por debajo de los ingresos percibidos en el año de 1996 que ascendieron a 5 mil 496 millones de pesos, es decir, que en términos reales sus ingresos se han estado deteriorando.

Pese a sus deficiencias técnicas, el sistema de producción es competitivo en términos de costos en comparación con otros del país. Esta conclusión puede obtenerse de comparar el costo de producción en establos intensivos, que es de alrededor de \$4.69, con el precio que se le paga al productor de la región que es de 4.65. Si en San Miguel el costo de producción fuera mucho más alto que este, no habría ya ningún ganadero.

Sin embargo, los productores del sistema intensivos que venden a ALPURA o LALA, reciben alrededor de 6 pesos por litro, lo que hace una gran diferencia. Si en San Miguel se recibieran 6 pesos por litro, la ganadería estaría creciendo como lo están las empresas del sistema intensivo. En cambio, el precio de 4.65 no sólo atenta contra la viabilidad de la lechería regional, sino que además impide la inversión necesaria para hacer mejoras e innovaciones.

5.3. La Producción en las Unidades Familiares en los Altos de Jalisco

La SAGARPA en el estado, señala que Jalisco aporta el 17.1 por ciento de la producción de leche a nivel nacional. En Jalisco la producción de leche supone un volumen diario de 5.4 millones de leche que se producen en el hato ganadero jalisciense, producidos en su mayoría en la regiones de Los Altos y Ciénega, lo que convierte a la entidades en uno de los principales productores de leche en el país.

Desde 1985 un porcentaje relativamente alto de la población estatal (24.8) se dedica al sector primario. De acuerdo con datos de la Unión Ganadera Regional del Estado de Jalisco (UGRJ), el conjunto de los ganaderos (cerca de 300 mil) genera tres y medio millones de litros de leche diarios.

El hato se estima en 810 mil cabezas, de las cuales 270 mil son vacas en producción y 230 mil son vaquillas, novillos y terneras de reemplazo. En el estado predomina el sistema de *lechería familiar* sobre el semitecnificado (**Zorrilla et al. 1997**). Dispone también de una planta industrial importante para lácteos, donde se procesan e industrializan más de dos millones de litros de leche al día. Las plantas principales son Lechera Guadalajara, la Pureza, Nestlé, 19 Hermanos, LALA y ALPURA. Alimentadas por los centros de acopio de tipo comunitario e individual estratégicamente distribuidos en las regiones norte y sur de los Altos, que aportan 60 por ciento de la producción total del estado (SAGARPA–Centro de Estadística Agropecuaria, CEA 2000).

Es el Distrito de Desarrollo Rural (DDR) No. 2 de Lagos de Moreno, el primer lugar, con mucho, en la producción de leche de bovino en todo Jalisco, con una producción anual de **un millón 145 mil 920 litros** que representa 60.3 por ciento de la producción estatal.

Esta región aporta aproximadamente el 9% de la producción lechera nacional y es considerada una de las regiones lecheras más grandes del país. El promedio de las unidades de producción mantiene 14 vacas, en una superficie agrícola promedio de alrededor de 40 hectáreas.

El ganado lechero es alimentado extensivamente en praderas en la época de lluvias; en los tiempos de sequía se mantiene el ganado en las rastrojeras. En este tipo de empresas la producción anual promedio por unidad es de 2.871 litros; la tasa de extracción de becerros es de 71%.

En la región de San Miguel el modelo de producción lechera está siendo amenazado por el bajo precio que reciben por su producto, que es motivado por el monopolio regional que representa Sello Rojo y por el bajo precio internacional de la leche en polvo.

A pesar de que los Altos es conocida como una de las cuencas lecheras más importantes del país, su productividad aún es baja, de 6.5 litros/vaca/día hasta 7.5 en promedio (Cervantes et al. 2002). En México, los productores lecheros especializados obtienen hasta 31 litros/vaca/día (Rodríguez 1996).

Los ganaderos venden su leche a Sello Rojo, a un precio que oscila (dependiendo de los distintos premios a los que puedan acceder) alrededor de \$4.65 por litro. El productor más pequeño se encuentra en una situación más desfavorable, pues vende a un quesero de la región que le paga a 3.80 el litro.

5.4. Los ganaderos de las regiones de Jalisco

En términos económicos, la viabilidad de la actividad está sujeta al precio que los productores reciben por la leche. En declaración de los entrevistados, el precio que les paga Lechera Guadalajara por litro de leche se ha mantenido casi sin cambio por dos años, al tiempo que el precio de los insumos se incrementa mes con mes. La percepción general es que actualmente, en la región, no es negocio producir leche.

El ambiente que priva con respecto a la situación es de inconformidad y desencanto. Para todos la situación del negocio en la región es mala. La situación del crédito es variable, en ningún caso se tienen préstamos contratados con instituciones financieras establecidas. En segundo lugar, los ganaderos financian su actividad con préstamos que reciben de Lechera Guadalajara (Sello Rojo) y que cubren en un plazo de dos años, con descuentos en cada uno de los cheques que reciben por leche entregada. El comentario general es que son más accesibles y baratos estos créditos que los que ofrece la banca comercial o de desarrollo.

5.5. Viabilidad del sistema de producción

La ganadería lechera es un eje fundamental de la economía regional. No sólo los ganaderos y sus empleados dependen de esta actividad, sino también los productores de forrajes y concentrados, los distribuidores de medicamentos y demás insumos para la actividad lechera, así como mucha de la actividad comercial de la región.

Así, la modificación del sistema de producción de los establos Sanmiguelenses hacia el modelo de producción intensiva, basado en la estabulación completa y la alimentación con alfalfa, no es una solución, pues los costos de éste sistema sobrepasan lo que Lechera Guadalajara paga por litro. En consecuencia, se hacen necesarios ajustes que permitan aprovechar sus ventajas regionales sin comprometer su viabilidad económica, ecológica y social.

5.6. Comercialización de la leche

Un grupo de lecheros de los Altos de Jalisco, dieron el paso inicial para vender productos de leche pasteurizada con marca propia, con el fin de no depender solamente de la venta de leche cruda.

"Normalmente a los alteños no les gusta organizarse con otro grupo de productores, por lo que no existen grandes organizaciones, salvo algunas cooperativas como la Unión de Cooperativas Alteñas (UCA), pero, para la producción no hay, lo que hace falta a la Zona de los Altos es organizarse para la comercialización y esto que están haciendo los productores actuales, es un buen comienzo".

Otro importante movimiento en la industria, fue la decisión de la principal cadena de autoservicios del país Wal-Mart, de lanzar leche con marca propia, Great Value. Con este propósito Wal-Mart de México celebró una alianza

con 2.800 ganaderos y 2.100 industriales y empresarios de Los Altos de Jalisco, para producir leche fresca pura de vaca, que se distribuirá en más de 1.200 almacenes. La creación y venta de esta marca tiene la finalidad de ya no depender de las ventas de leche “bronca”

5.7. Organización y precio

Aunque los ganaderos Sanmiguelenses suelen trabajar de manera individual para fines productivos, sí están organizados con fines de presión política a través de la asociación ganadera local, además de que varios son socios de Alimentos La Concordia (leche Al Día). Aún hace falta organización para el desarrollo e implementación de tecnologías y para la adquisición de insumos.

La Concordia no ha funcionado para regular los excedentes de leche, por lo que se debe buscar una estrategia distinta para mejorar el precio, pues lo que se paga actualmente pone a los ganaderos en una situación de desventaja con los productores integrados a LALA y ALPURA. En la medida en que el objetivo de LICONSA es el abasto social de leche y no la regulación del precio al ganadero, está empresa no contribuye a mejorar el precio que los productores reciben.

Lechera Guadalajara, empresa fabricante de la marca Sello Rojo, logró instalar la segunda planta deshidratadora de leche del País, sólo después de la que Nestlé tiene en Lagos de Moreno, y se prepara para terminar su fábrica de quesos y dulces. La empresa explicó que el objetivo de esta planta de secado es regular la sobreoferta de leche fresca se produce en Los Altos de Jalisco en la temporada de más alta producción. Además la secadora permitirá elaborar leche evaporada y leche condensada para diferentes nichos de mercado. La deshidratadora tiene una capacidad para procesar 11 mil 500 litros por hora.

5.8. Capacitación y desarrollo tecnológico

El Congreso Internacional sobre Reproducción y Nutrición de Bovinos de Leche (CIREN) 2010 reúne a los mejores especialistas y expertos en reproducción y nutrición de bovinos para producción de leche. Está diseñado para productores de leche del país que buscan innovar, actualizar sus conocimientos y hacer rentable la actividad lechera. Los ganaderos conocen, aprenden, innovan y hacen crecer la industria para producir más y mejor leche.

El sistema de la región requiere incorporar tecnologías probadas en la producción de leche. Se requiere un programa genético orientado a desarrollar vacas más aptas para el pastoreo, así como la implementación de prácticas para la mejora y optimización del pastoreo, tales como inclusión de leguminosas, fertilización, pastoreo tecnificado, entre otras. El manejo reproductivo puede mejorarse para disminuir los altos índices de desecho de vacas; asimismo, es obligada una estrategia para erradicar la brucelosis y la tuberculosis.

Se debe implementar en todos los establos la lotificación del ganado, la inseminación artificial y otras prácticas productivas básicas. Se requiere un programa de extensión que ponga a disposición de los ganaderos la asesoría y la atención veterinaria. En esta región sí es posible una estrategia de subsidio gradual que permita que en un período corto de tiempo los ganaderos se hagan cargo del costo de la atención veterinaria, pues la asesoría veterinaria tiene potencial para aumentar la productividad y demostrar así su valía, al menos en los establos grandes.

6. Incentivos en la industria lechera

La falta de incentivos a los productores de leche y derivados se puede convertir en un arma que acabará con la producción del lácteo en México, por lo que es necesario que integrantes de este sector trabajen con el gobierno federal para lograr un balance en el costo de producción y en el de venta, la Confederación Nacional Ganadera y la Cámara Nacional de la Industria Lechera (CANILEC), Señaló que en México se carece de apoyos a la producción como en otros países que integran la Comunidad Económica Europea y Estados Unidos, que reciben incentivos importantes, además del precio de la leche, sin contar los costos de los granos y la energía.

7. Demandas de los productores de leche

Hace algunos meses LICONSA redujo 30 centavos el precio, pagando entonces el litro a 3.90 pesos, cuando los lecheros aseguran que producirlo les cuesta 5.20 pesos. La situación originó protestas de parte de los productores que concluyeron con una tregua porque LICONSA aceptó mantener el precio en 4.20 pesos durante algunos meses (Público, 28 de abril de 2009).

“Hasta donde sabemos, la dirección de LICONSA mandó a hacer un estudio para determinar las bases del costo de producción, pero son ficticias, sólo se están basando en la leche de productores que no estamos integrados [a las industrias] y producimos como 50 por ciento” de la producción nacional, el resto corresponde a ganaderos asociados a las grandes plantas pasteurizadoras que llegan a recibir hasta 7 pesos por el litro de leche, mucho más que los menos de 5 pesos que reciben los pequeños lecheros.

Para definir el promedio de compra también se debe considerarse como precio del mercado regional el que reciben los ganaderos asociados a las industrias. “Sólo se están yendo a los productores pequeños que estamos afectados con los precios por la importación” de leche en polvo y derivados lácteos.

En el año de 2010 desaparecieron cerca de 25 mil de los 250 mil pequeños productores de leche del país. “Hay más riesgo de quiebra, si la situación continua será muy alarmante, esto agudiza aún más el problema”.

El precio de la leche es una responsabilidad entera de la empresa, pero que el reclamo de los productores es que aunque el costo para los consumidores es más elevado, ellos no lo ven reflejado en su proceso de producción, “el año pasado fue muy difícil porque el mercado no reaccionaba, se vendía menos leche”, señalando que la tendencia es comprar aquellos que son de marca libre o los que tienen menos concentración de nutrientes, precisamente por la crisis económica.

De igual forma, aunque el precio liquidado al productor ha sufrido mejorías durante los últimos años, este no ha sido suficiente para evitar el retiro de pequeños y medianos productores, a consecuencia de la escasa rentabilidad que sigue presentándose y como se señaló anteriormente, a la variabilidad de los precios internacionales de leche en polvo, así como a las facilidades que presenta México para poder importar este insumo -por la industria láctea nacional- de acuerdo con los diversos tratados comerciales con que cuenta México.

7.1. Requerimientos de los productores lecheros

Los productores inconformes del Foro Ganadero Región Altos de Jalisco, sintetizan sus peticiones en tres aspectos: que les paguen un peso más por cada litro de leche que producen, que se instale una mesa de negociación donde estén presentes los titulares de la Secretaría de Salud, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Agricultura y Ganadería, para discutir un precio de indexación a futuro ante el aumento en los costos de los insumos, como gasolina, forrajes, luz y agua; “si ellos le suben al público, que automáticamente le suba al productor”, comentó. Y por último, que se haga cumplir la norma oficial para la producción de leche, ya que –aseguran lo que se vende en comercios y tiendas establecidas son sueros lácteos que pueden perjudicar la **salud**.

7.2. Legislación y presupuesto

Una ley a escala nacional o estatal que asignara como exclusiva de empresas cooperativas la capacidad de acopiar leche, permitiría a los productores de los distintos sistemas de producción competir entre ellos de manera equitativa. Actualmente es falso que el modelo productivo intensivo sea el más eficiente, pues aunque tiene costos iguales o superiores que otros sistemas, es rentable debido a su integración vertical, aunque, por otra parte, es sumamente expoliante del agua y tiene fuertes problemas con la disposición de desechos.

Durante el presente año se presupuestaron recursos por mil 360 millones de pesos para apoyar la ganadería lechera del país bajo diferentes rubros y de acuerdo a las reglas de operación establecidas.

Compra de activos productivos, conservación y uso sustentable del suelo y agua, establecimiento de biodigestores, mejoramiento de recursos genéticos, asistencia técnica y capacitación, innovación tecnológica, ordeña por contrato, fondo de estabilización para la comercialización y promoción del consumo de productos nacionales, entre otros.

Hay bases para que el Congreso de la Unión “consiga detener las importaciones de leche en polvo, hasta que se normalice el mercado nacional y que las secretarías de Economía y Agricultura tengan información confiable del sector lechero mexicano”.

Mediante el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN) se han canalizado apoyos directos por 253 millones de pesos a los productores lecheros de escala familiar, con lo cual se benefician 28 mil 815 ganaderos.

Asimismo, a través del Fondo de Estabilización para la Comercialización de la Leche (FOLECHE) en 2008 se destinaron recursos por cerca de 200 millones de pesos, para garantizar la comercialización de 1.6 millones de litros diarios en beneficio de dos mil 200 productores. Dicho programa tendrá continuidad con un monto asignado de 140 millones de pesos, cantidad que beneficia la comercialización de cien millones de litros adicionales.

Además de estos programas, se requiere brindar asistencia técnica y reforzar las campañas para prevenir, controlar y eliminar las principales enfermedades que afectan al sector pecuario, además de elaborar una campaña especial para la promoción del consumo de leche y productos lácteos en la población nacional.

Por lo anterior someto a la consideración del Pleno, de urgente y obvia resolución, los siguientes

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que a través de los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, (SHCP) del Consejo de Administración de LICONSA para que el gobierno federal atienda el fortalecimiento de la organización productiva y la integración del Sistema-Producto Leche para facilitar la adquisición de insumos, el acopio de leche y su comercialización, con el fin de posibilitar la inversión, reducir los costos de producción y lograr el mejor mercadeo del producto.

Segundo. Exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social integrar un programa alimentario y nutricional, con base en el consumo de leche nacional, de carácter permanente y cobertura nacional el cual tenga por objeto contribuir a garantizar el derecho humano a la alimentación, operado por el Ejecutivo Federal, a través de las dependencias y entidades que correspondan de acuerdo a las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Tercero. La SAGARPA estimulará la producción de leche y en el caso de requerirse importaciones, la Secretaría de Economía, previa opinión de la SAGARPA y las asociaciones ganaderas, autorizará modalidades de importación de conformidad con las Leyes aplicables, que aseguren que sean complementarias a la producción nacional, se realicen a través de un calendario mensual, se verifique la prioridad en la adquisición previa de leche nacional, y después se realice la importación requerida por LICONSA.

Cuarto. Exhortar a LICONSA para fortalecer la ganadería de Jalisco promoviendo el proceso tecnológico, y brindar la oportunidad de aumentar su productividad. Instrumentando para ello un programa de investigación y extensión y de un esquema de financiamiento para la implementación de tecnologías. Favoreciendo la actividad y una situación financiera más sólida para las empresas, por medio de mejoras en el precio de venta.

Quinto. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que dé prioridad a las políticas públicas que fortalezcan los sistemas de producción de las regiones lecheras, fomentar los sistemas en todo el país, conforme a la diversidad tecnológica y capital social, que aprovechen las ventajas competitivas locales, y fortalecer la relación de la ganadería con el medio ambiente.

Sexto. Exhortar a las dependencias del gobierno federal para que compre la leche a pequeños productores locales y regionales, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, con el fin de sustituir gradualmente las importaciones de leche, sin afectar la viabilidad de LICONSA.

Séptimo. Promover la industrialización de lácteos nacionales, con el apoyo de las dependencias del gobierno federal para la construcción de centros de acopio y plantas industriales de capacidad media o pequeña y mediante esquemas de asociación y coinversión, preferentemente con organizaciones de pequeños productores lecheros.

Octavo. Exhortar a las dependencias federales para que informen a la Cámara de Diputados sobre los resultados de la mesa de negociaciones en la ciudad de México el 12 de septiembre de 2010, donde las autoridades competentes suscribieron un acuerdo para agilizar la entrega de recursos federales. Y sobre la creación de un fondo de 400 millones de pesos para comprar la leche al precio que solicitan los productores, y ahora resulta que la SAGARPA no sabe dónde está dicho dinero.

Noveno. Se solicita a dichas autoridades, que en el ámbito de sus competencias, informen de manera detallada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión sobre las acciones y mecanismos que lleven a cabo para solucionar la problemática de la producción y compra de leche nacional y del estado de Jalisco que están afectados en su economía por el pago bajo a los pequeños productores.

Décimo. Exhortar a la SAGARPA, para compensar desequilibrios de los mercados nacional e internacional, y que establezca con carácter especial un apoyo al ingreso a los pequeños productores de leche vinculados al Programa de Lechero de LICONSA Alimentario y Nutricional, que beneficie a la población de escasos recursos y a **los habitantes de los municipios en extrema pobreza del país.**

Sede del Palacio Legislativo de San Lázaro 10 de junio de 2011

Diputada federal Olivia Guillén Padilla